

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

98**ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 5****EDICTO**

Don Efraín Fernández Martínez, secretario del Juzgado de primera instancia número 5 de Alcalá de Henares.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 1.066 de 2010, a instancias de don José Carvajal García, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca rústica sita en el término municipal de Santorcaz, al paraje de San Roque, de caber 500 metros cuadrados, que linda: al Sur, con doña María Sánchez Flores; Este, con don Gregorio Sánchez Calleja; Norte, con herederos de don Evaristo Serrano, y al Oeste, con el camino de Villalbilla, siendo en la actualidad de naturaleza urbana, con superficie construida, estando situada en el camino de Villalbilla, número 5.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, así como aquellos interesados conocidos cuya citación no puede llevarse a efecto por tener domicilio desconocido.

En Alcalá de Henares, a 23 de septiembre de 2010.—El secretario (firmado).

(02/9.898/10)